

CUENTA DE COBRO No 009 DE 2022

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CD-45-2022-3274**

**EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE
BARRANQUILLA NIT. 890.102.018-1**

DEBE A:

REINALDO FABIO PUELLO LLERENA

Identificado con cédula de ciudadanía N° 1129577031 expedida en
Barranquilla

La suma de DOS MILLONES DE PESOS M/L (\$2.000.000,00)

Por concepto de honorarios profesionales causados EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO No. CD-45-2022-3274, que tiene por objeto LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS, correspondiente al mes de octubre del 2022.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

Atte.,



REINALDO FABIO PUELLO LLERENA
C.C. No. 1.129.577.031 de Barranquilla.